

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica todos los sábados. — Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs cada trimestre, franco de porte. — Se insertarán gratis los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones deberán franquearse previamente, sin cuyo requisito no se recibirán; y llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.* — Los números sueltos se venden á 6 cuartos.

PARTE OFICIAL.

Habiendo vacado una canongía de gracia en la iglesia colegial de Soria por defunción de D. Gregorio Bernal, y correspondiendo su provision en turno con la corona al Prelado de esta Diócesis, S. S. I. ha tenido á bien nombrar para ella á D. José Rodrigo, cura párroco de Torlengua, y vicario foráneo del arciprestazgo de Gómara.

Felicítamos á nuestro Ilmo. Prelado por tan digna y acertada eleccion; y estamos seguros que el Obispado entero recibirá esta noticia con grande aplauso. Resuelto nuestro dignísimo Sr. Obispo á proveer esta canongía en un párroco de los mas ancianos y beneméritos, se desentendió de las súplicas, ruegos, instancias y recomendaciones que se le dirigian en favor de ciertas personas que no llenaban las cualidades que se propusiera. Tampoco quiso escuchar el clamor de la carne y de la sangre: tenia un venerable y muy digno hermano que la hubiera aceptado muy gustoso por estar cerca de su compañía (y que ya solo podrá estarlo en la gloria segun verán nuestros lectores en otro lugar). Nada de esto fue capaz de variar su resolucion. Sin dar lugar á nuevas gestiones, pide informes y no-

ticias de los párrocos mas antiguos y recomendables por su instruccion y buen desempeño del ministerio pastoral; y entre otros se le propone como mas digno al mencionado D. José Rodrigo; el cual quedó elegido en el acto, sin haber presentado solicitud alguna, ni aun siquiera tener noticia de la vacante. Asi es que le sorprendió el oficio de su nombramiento.

Este primer paso honra sobremanera al Prelado que ha sabido resistir á las exigencias del favor, de la amistad y el parentesco, para ser rígido observador de los cánones de la iglesia: honra al electo á quien tanto recomiendan sus virtudes, sus canas venerables y sus 48 años de ministerio parroquial; honra á la respetable clase de los párrocos, entre quienes hallará siempre como ahora no pocos acreedores á gracias semejantes; y honra finalmente á la insigne iglesia colegial de Soria, adornando su cabildo con un sugeto que sabrá corresponder al concepto que de él ha formado su Prelado en el desempeño de las funciones que le correspondan como individuo de aquella corporacion y como sacerdote edificante.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Seccion segunda.

Ilmo. Sr.: — Conformándose la Reina

(Q. D. G.) con la propuesta elevada por V. I., se ha dignado nombrar para el beneficio á que va unido el oficio de Sochantre vacante en esa Iglesia Catedral, á D. Benito Velez, Presbítero Salmista de la Metropolitana de Burgos que ocupa el primer lugar; debiendo quedar sujeto al descuento de la mensualidad que para el fondo de reserva de la Diócesis establece el artículo 37 del Concordato. De Real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 4 de Febrero de 1854.—Domenech.—Señor Obispo de Osmá.

Del *Boletín Eclesiástico* de Orense de 4 del actual copiamos la siguiente circular que aquel Ilmo. Prelado dirige á sus diocesanos:

CIRCULAR

A LOS REVERENDOS CURAS PARROCOS, ECÓ-
NOMOS Y COADJUTORES DE ESTA NUESTRA
DIÓCESIS.

Tiempo ha que el estado sanitario de algunos pueblos de la inmediata provincia de Pontevedra tiene lastimado nuestro corazón, y nos hace dirigir al cielo fervorosas oraciones en favor de sus atribulados habitantes. Dolorosamente afectados desde que una mortífera epidemia se dejó ver entre ellos, no hemos cesado de rogar al Señor les devuelva la salud y bienestar de que antes gozaban: empero hasta ahora no hemos tenido el consuelo de ser oídos; la epidemia sigue pertinaz haciendo estragos, arrebatando víctimas, y como arraigada en los pueblos inmediatos á la ría de Vigo. Esto llama notablemente nuestra atención, y nos persuade de que Dios nuestro Señor tiene, en la aparición de esa enfermedad misteriosa entre nuestros vecinos, miras de corrección y de salud eterna para nosotros. Inescrutables nos son los designios del Señor; pero ¿podremos desconocer que le tenemos ofendido con muchos y graves pecados? Y cuando sabemos que tenemos irritada al Señor y vemos que vibra airada la espada de su cólera sobre nuestros hermanos, ¿no hemos de temer

por nosotros? No, no tiene duda que á la oración, á las obras de piedad y de penitencia debemos recurrir para aplacar la justa indignación de nuestro Dios, y conseguir que aleje de nosotros ese cruel azote con que nos amenaza. «Lloremos todos humildes, como el profeta rey, ante el Dios que nos crió para salvarnos, pues él es el Señor, y nosotros el pueblo á quien apacienta y ovejas de su grey...» «Ya que tan de cerca oímos su voz, guardémonos de endurecer nuestros corazones, y no volvamos á irritarle como lo hicieron nuestros padres en el desierto, tornando á sus desórdenes y estraviándose por los caminos de la maldad.»

En su consecuencia, y por cuanto las oraciones del pueblo reunido son siempre más gratas al Señor, hemos acordado que se celebren rogativas públicas en nuestra santa iglesia catedral el domingo, lunes y martes inmediatos después de los divinos oficios, yendo en procesion el primer día á la iglesia de Santa María Madre; el segundo á la de Santa Eufemia del Centro; y el tercero á la de Santa Eufemia del Norte; y en todas las iglesias parroquiales, tanto matrices como filiales, de esta nuestra diócesis en tres días consecutivos, comenzando desde el domingo siguiente al recibo de esta circular; y prevenimos á los reverendos párrocos, ecónomos, coadjutores y tenientes lo anuncien al pueblo é inviten con la debida anticipación á las autoridades locales de sus feligresías á que se sirvan concurrir á dicho acto religioso, poniéndose de acuerdo con ellas en lo que sea necesario para su mayor solemnidad.

Además mandamos que todos los sacerdotes residentes en esta diócesis añadan, mientras no dispongamos otra cosa, en todas las misas que celebren, cuando el rito no lo prohíba, la oración *pro quacumque necessitate*.

Dada en el palacio episcopal de Orense á 3 de Febrero de 1854.—Luis, obispo de Orense.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, Dr. Epifanio Iglesias Castañeda, canónigo secretario.

«Leemos en el *Boletín* de Avila del 17:

«Todos los *Boletines Eclesiásticos* traen notables pastorales de los señores obispos de España. El de Orense ha mandado hacer rogativas públicas en toda la diócesis para que Dios retire el azote de la peste de que se ven amenazados los infelices gallegos. El de Tortosa, después de felicitar á sus diocesanos por su constancia en la fé y por el respeto con que han recibido á los misioneros que les ha enviado, da algunas instrucciones para remediar ciertos abusos y hacer que florezca la verdadera piedad en su obispado. El de Murcia ha levantado su voz contra los malos libros; y el de Barcelona ha vuelto á hacer lo mismo con motivo de la *Biblioteca del hombre libre* que en estos últimos dias se ha anunciado, manifestando á sus diocesanos el veneno que encierran las obras que van á publicarse, condenadas ya muchas de ellas por la Iglesia.

El mismo señor obispo ha publicado tambien otro edicto que nuestro Ilmo. Prelado acaba de recibir contra los desórdenes del Carnaval y los bailes de *piñata*, y exhortando á todos sus párrocos á que espongan en todas sus parroquias el Santísimo Sacramento.

El señor obispo de Sigüenza ha publicado otro edicto sobre los malos libros, y el de Osma una corta, pero hermosa Pastoral, reprobando altamente tantos excesos de los escritores contra la autoridad de los obispos.

Concluyen las cartas que el P. fray Antonio Revilla, religioso de la orden Seráfica, dirige desde Alejandria de Egipto á dos amigos suyos de este Obispado.

«ALEJANDRIA 13 de Junio de 1852.—San Antonio de Padua.—Mi querido..... por la que dirigí á..... desde Beyruth verias mi buen estado de salud, y la causa que me tenia detenido en aquella ciudad de la antigua Fenicia. Viente dias estuve á la vista del Libano, que todavía cubria sus altos cedros con abundosa nieve, esperando órdenes de la amada

Jerusalen. El 4 del pasado mes recibí carta en que se me mandaba pasar á Alejandria, y el 5, al ponerse el sol, pasé á bordo del vapor francés llamado el *Nilo*, debiendo surcar el Mediterráneo por tercera vez en el solo espacio de diez meses. A las ocho un cañonazo anunció nuestra partida, y ya no volví á ver mas las costas de la deliciosa Asia. Debía dejar su clima benéfico y su suelo tapizado de fragantes y variadas flores para respirar el aire ardiente del Egipto y pisar las abrasadas arenas de la Libia. Encontré á bordo unos 200 pasajeros *ex omnibus linguis, et populis, et nationibus*, europeos de diversas naciones, griegos, árabes, turcos, armenios, egipcios, militares, religiosos, un dominicano de Génova y un lazarista francés, dos monjas de Constantinopla, etc.: era el *Nilo* un remedo del Arca de Noé, pero todos hallaban compatriotas, solo el pobre Antonio era el único español, el solo ibero que no encontraba semejante, ni en el uniforme, ni en el lenguaje: tan olvidado está el nombre español en estas aguas que, cuando (creyéndome italiano) me preguntaban: «*Siele di t' stato romano?*» me oían responder: «*Sono spagnolo*» se quedaban admirados; sin embargo, estuve bien, pues tuve una pequeña, pero hermosa habitacion, en compañía de los otros dos religiosos, y el cónsul sardo de Beyruth. En la mesa se nos presentaron ricos y sazonados (á la francesa) platos de Europa con las dulces frutas de la Siria, el exquisito vino del Libano y el mantecoso queso de Chipre: jamás hubiera creído tanta abundancia, tanto regalo y tanto lujo en medio de las ondas. Nadie pensaba que una tabla débil, era el único muro que nos separaba de los monstruosos marinos, y que una borrasca repentina, un escollo, un accidente cualquiera podia facilmente sepultarnos en sus anchurosos vientres, nada de eso; á la mesa seguia la música de un forte piano que tocaba un ruso y una señora alejandrina; á la música la conversacion ó el sueño, y en esta alternativa se pasaron las 38 horas que duró nuestro viaje de mas de 150 leguas. Sin embargo, cada uno cumplia con los deberes que imponen sus respectivas creencias, y mientras yo rezaba la Corona de

Maria Santísima, oía salmodiar, según su rito, á un sacerdote maronita, veía hacer volteretas á los musulmanes con el rostro vuelto á la Meca, y sentía las burlas de un protestante, que en su juicio todos éramos igualmente fanáticos: así es el mundo.

El 7, muy de mañana, avistamos la ciudad de Alejandro el Macedonio, y á las diez entramos en el puerto africano, todos sin novedad y sin acordarnos ya de la sorpresa que el día anterior nos había causado la desesperación de un renegado que tuvo la ocurrencia de arrojarse al mar cayendo sobre una rueda de la máquina que debió despedazarle muy en breve: no se le volvió á ver mas, y el vapor continuó su marcha como si hubiera caído en las aguas una cáscara de granada. Dos horas estuvimos esperando la orden del desembarco anclados en medio de un sin número de buques en que ondeaban sus respectivas banderas agitadas por un aire sofocante que apenas nos dejaba respirar: jamás he experimentado un calor tan fuerte. Debíamos hacer cuarentena antes de entrar en la ciudad, y según orden del bajá, fuimos todos los europeos á la casa de sanidad, marchando los levantinos al lazareto, consideracion que nos evitó cinco dias de purgatorio; pero sin embargo, no dejaron de ser incómodos por el excesivo calor que se experimentaba. Todos los dependientes son turcos, y á los tres religiosos, las monjas y un matrimonio de esta que habitábamos un mismo cuartel nos destinaron dos moros berberiscos, que nos servían con respeto y agrado. La comida pasaba por manos de las monjas, pero yo había perdido el apetito y solo me alimenté de ensaladas y naranjas que me traía un negro, sirvo del convento, con algunas pastas que nos mandaban las hermanas de la caridad. Solo vivía por la noche (que merced á las piastras del dominicano) salíamos un rato á pasearnos á las orillas del mar, volviendo despues á nuestras galias á cantar la letania á Maria Santísima, como se canta en el Santo Sepulcro. Los moros estaban con la boca abierta, y al concluir juntaban las manos y decían: *Abi taib, taib*. Padre, está bueno, bueno; estos infelices todo lo aprueban á trueque de reci-

bir un *bassis*, un regalo, y cuando no hay mas, basta un polvo.

Entramos al fin en la ciudad, no en la del hijo de Filipo, que fue destruida por Omar, sino en la que se levanta sobre sus ruinas, hermoseedada al gusto de Europa y adornada al uso oriental. Cuenta cerca de 200,000 almas, con unos 8000 europeos, que el comercio ó algun delito político tiene lejos de su patria: de estos hay 130 españoles comerciantes y emigrados del año 23, y hé aquí la causa de mi venida á Alejandria. Estos inocentes hijos de la católica España se alimentaban de los puerros y cebollas del Egipto; no es extraño, estaban sin pastor. El Padre Areso, que con su gran espíritu les había evangelizado diez meses de continuado trabajo, les ha dejado para pasar á Francia á continuar sus tareas apostólicas, donde está el terreno mejor dispuesto; y el nuevo cónsul (D. Carlos de España), sugeto bellissimo por todos conceptos, ha reclamado un misionero español con el doble objeto de educar su familia y dar un párroco á sus súbditos, que echándoles en cara de no hallarlos jamás en la Iglesia, respondían muy frescos: «Ni los queremos de los italianos».

En el mismo día que salí de la cuarentena pasé á ver al cónsul, que me recibió con el mayor cariño y me informó de todo. Es un verdadero español animado de los mejores sentimientos, instruido y amante de la virtud: no quiso perder tiempo y pasamos á visitar á Monseñor Perpetuo, obispo de Fez, delegado apostólico del Egipto, que me dió el título de misionero en toda su delegacion y párroco de la nacion Española en Alejandria. ¿Será mayor mi celo que el del inimitable Padre Areso? Imposible. ¿Haré mas de lo que él hizo por mejorar las costumbres? Según mi pequeñez tambien imposible: ¿recogeré algun fruto? Plantaré, regaré y dejaré al Señor, que es quien da el incremento.

Volvamos á Alejandria: de la antigua, llamada por Plinio la reina de todo Levante, no queda otra cosa que la columna de Pompeyo y los obeliscos de Eleópatra. Estos (de los que uno está por tierra con el designio de conducirlo á Londres) son monumentos de la

mas remota antigüedad: como lo demuestran los geroglíficos que cubren todos sus cuatro lados. Dicen los historiadores debieron ser transportados de alguna antiquísima ciudad de la Etiopía, donde tuvo origen la ciencia geroglífica á cuya época pertenecen: son de mármol sienita y están sostenidos de cuatro columnas de bronce. Marco Antonio, triunviro Romano, que tanto aborreció al elocuente Ciceron, supo hacerse amar de la famosa Eleópatra y construyó un grandioso palacio donde pasar sus días con la reina de Egipto, decorando su entrada con columnas de porfido, y los dos obeliscos que conservan su memoria. Aquí estaba la gran galeria donde paseaban los filósofos y el cenador de los sabios que aquella gran reina mantenía á sus expensas. La columna de Pompeyo, que antes ocupaba el centro de la ciudad y ahora se halla á bastante distancia de sus muros, unos dicen que es monumento erigido por Julio César al desgraciado Pompeyo, y otros que es mucho mas antiguo, y que la inscripcion que tiene en caracteres griegos es posterior á su construccion, la cual indica estar dedicada al emperador Diocleciano. Está construida toda de una pieza sin embargo de tener 88 pies de elevacion; es de granito y su arquitectura pertenece al orden Corintio.

A una milla á lo largo del mar se encuentran las ruinas de los cementerios donde yacen los sabios griegos y los guerreros romanos: en las escavaciones que continuamente se hacen para sacar materiales de construccion se ha hallado unas pequeñas capillas cubiertas en su interior de oro y ricos mármoles; pero aquel ha pasado á la bolsa de sus inventores y estos á los arenes y serrallos mulsulmanes: he venido demasiado tarde y no me toca mas que ver ruinas. Al pie de estos están las catacumbas que dicen ser muy semejantes á las de San Sebastian fuera de la Latina de Roma: no dudo habrá aqui sepultados muchos mártires de los que menciona el martirologio; pero los turcos, destructores por excelencia, ni aun rastro han dejado de la Alejandria cristiana, nada se encuentra de la cátedra de San Atanasio y San Cirilo, del templo grandioso de Santa Catalina; na-

da tampoco de la Alejandria gentil, el templo de Serapis, la tumba del Alejandro el Grande, el palacio de los Tolomeos, el gimnasio, el famoso faro una de las siete maravillas del mundo; la biblioteca de 500,000 volúmenes que entregó á las llamas Omar con este original decreto: «Si contiene lo mismo que el coran es inútil, y si otra cosa, perjudicial.» Todo ha desaparecido, y el trono de los Tolomeos, la patria de Euclides, de Origenes y San Clemente ha venido á ser el refugio seguro del infortunio para los de allende, y del delito para los de esta parte del mar.

Sobre estas ruinas se levanta la nueva ciudad en un plano perfecto con bellos edificios, en los que cada nacion ha grabado el genio patrio, y se distinguen bastantemente los árabes de los griegos, y estos de los europeos: ahora se está concluyendo en la gran plaza de Mehemet-Ali, un palacio chinesco de esquisito gusto. Hay innumerables jardines donde encuentro mas variedad que en los de Aranjuez y el Retiro, aunque distan mucho en el orden y colocacion de las plantas; en ellos se levantan gigantescas palmeras, á cuya sombra crecen la banana, la higuera de India y tantas otras golosinas, que trocaria yo de buena gana por una pera de donguindo ó una ciruela claudia de mi tierra, pues me fastidia su empalagosa dulzura. El terreno produce todo género de granos, arroz, algodón, café y el árbol de la pimienta. A esta riqueza se agrega el comercio que se tiene muy en grande con Europa, Asia y las Indias, á las que trasportan las producciones del Africa, especialmente del alto Egipto que hacen venir por el Nilo, cuyas aguas llegan hasta esta en un canal abierto por Ibrain-Baja. Todo esto produce un lujo general, y por consiguiente la molicie, la corrupcion y el vicio. Grandes carrozas tiradas por los ágiles y hermosos caballos árabes llevan á escape á la gente de gran tono por las anchurosas calles y bellos paseos, en que no pocas veces se ve atropellado y despedazado el infeliz egipcio, desnudo en medio de la riqueza y cargado de miseria en medio de la abundancia. ¡Qué lecciones para un cristiano pen-

sador ! Contra tantos elementos del vicio , al que puede añadirse un clima abrasador , tiene que estrellarse el misionero católico , cuyas fatigas dan poco resultado. Sin embargo , de algun tiempo á esta parte se ha conseguido algo apoderándose de la juventud : se han abierto escuelas ; nosotros tenemos dos de italiano y árabe , y ahora se espera de Jerusalem un religioso belga que dará escuela de frances. Los lazaristas tienen tambien escuela y las hermanas de la misericordia tienen á su cuidado mas de 200 niñas árabes y europeas. Estas hacen lo que no es dado á los misioneros , sin duda perderian estos la vida si se empeñaran en hacer lo que aquellas hacen impunemente. En el hospital entran algunos desgraciados enteramente olvidados de los deberes de un cristiano , y estos mismos , que desprecian al misionero que les visita , si no lo insultan ó amenazan , no pueden resistir á los ruegos de aquellas que les asisten con tanto esmero y cariño , consiguiendo por este medio grandes conversiones. Los turcos las llaman para curar los niños , á quienes bautizan cuando los ven próximos á la muerte , valiéndose la Providencia de este medio sencillo para aumentar el coro de los ángeles con los hijos de Mahoma. Todas las huérfanas que pueden haber á las manos se las llevan al convento , sea de la secta que se quiera : las visten , las educan y las colocan á su tiempo ¿ Cómo podrán dejar de escuchar á sus bienhechoras ?

No hay mas parroquia que nuestra gran Iglesia , concluida hace dos años ; parece una pequeña catedral y está elegantemente adornada. Hemos tenido el Mes de Maria que se ha celebrado con toda pompa ; y el dia de la comunión general , primero de la Pascua de Pentecostés , comulgaron mas de 500 personas : el dia segundo comulgaron los niños en bastante número. No creas que esto se opone á lo que llevo dicho , pues habiendo mas de 6,000 católicos es muy probable que los mas ni aun pondrian los pies en la Iglesia. Quiera el Señor hacerles conocer la verdadera felicidad. El dia del Corpus celebró de pontifical Monseñor y despues tuvimos la procesion alrededor de nuestros jardines : hubo

un concurso inmenso ; los cónsules católicos , vestidos de gran uniforme , llevaron el pabullo despues de haber colocado sus banderas á la puerta de la Iglesia : niños elegantemente vestidos llevaban cirios y esparcian flores por la carrera , y las niñas huérfanas , vestidas de blanco y con guirnaldas á la cabeza , llevaban el estandarte del Corazon de Maria ; de trecho en trecho se veian envueltos con los católicos turbantes turcos y túnicas hebreas ; pero al fin estos asistian sin fe , mas con respeto , ¿ y los protestantes ? sin uno y sin otro. Tuvo uno el atrevimiento de encender un cigarro cuando el Señor pasaba por su frente : un maltés (que no sufre jamás se insulte á su religion) le tiró el cigarro y el sombrero : se quejó aquel al cónsul ruso , á cuya bandera pertenece , y encausó al católico : los cónsules católicos salieron á su defensa , haciendo ver el derecho que todo el mundo tiene á ser respetado en su propia casa , y los católicos estaban en la suya : no pasó adelante , pero se ve hasta qué punto llega el incrédulo protestante ; por lo demás ejercemos el ministerio con toda libertad.

Va á marchar el vapor y me hallo sin tiempo para mas. Dispensa los borrones y enmiendas que ha producido la prisa con que esta va escrita. Da mis recuerdos al Ilmo. y señores del Colegio , con todos los amigos , especialmente de la Sierra , cuando tengas oportunidad. Tambien quisiera escribieras á... diciéndole dónde me hallo , y que no le escribo por falta de tiempo , que podrá mandarte una esquelita y tú me la remitirás con la de mis hermanos que espero con impaciencia y creo no me harás aguardar mucho.

He suplicado al señor Cónsul remita esta en su correspondencia , y no me he atrevido á pedirle reciba tambien vuestra contestacion. Lo haré mas adelante y entonces podremos escribirnos con frecuencia , y yo tendré el gusto de leer las cartas de todos los amigos. Supongo que habrán escrito en Abril como les decia en las que dirigí desde Belen ; pero no han llegado á mis manos.

Da mis tiernos afectos á... y dispon como

siempre del cariño de tu invariable que te ama en el corazón de Jesús.

Fr. ANTONIO REVILLA.»

Nos el Dr. D. Luis Alvarez de Ron, Presbitero, dignidad de Chantre de la suprimida Colegiata de Peñaranda de Duero, Provisor y Vicario general de este Obispado de Osma, por el Ilmo. Señor Don Fr. Vicente Horcos Sanmartin, Obispo del mismo, etc.

Por los presentes citamos, llamamos y emplazamos á todas las personas que creyeren tener derecho al patronato ó memoria de misas fundado en la parroquial de Vilde por D. Juan de Alcoceba, vacante por defuncion de D. Pablo Fresno, su último poseedor, para que, si quisieren, hagan oposicion á él por medio de procurador de nuestro tribunal con poder bastante, dentro de nueve dias primeros siguientes al de la fijacion de estos edictos en las puertas principales de la Iglesia del referido pueblo, y de su insercion en el BOLETIN ECLESIASTICO de este Obispado, pues si parecieren, les guardaremos justicia en lo que la propusieren, y pasado dicho término sin hacerlo, procederemos en la causa conforme á derecho, parándoles todo perjuicio en los estrados que les señalamos en debida forma, y sin mas citacion que los presentes, cuya fijacion se verificará por cualquiera notario, mandados librar á solicitud de Antonio Alcoceba y consortes, vecinos de Recuerda. Dados en la villa del Burgo á trece de febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Licenciado D. Luis Alvarez de

Ron.—Por mandado de S. S., Francisco Hercilla Cavia.

Edictos con nueve dias al patronato ó memoria de misas fundado por D. Juan de Alcoceba.

Nos el Dr. D. Luis Alvarez de Ron, Presbitero, etc. etc.

Por los presentes citamos, llamamos y emplazamos á todas las personas hábiles y proporcionadas que creyeren tener derecho á la capellania fundada con titulo de Sacristia en la parroquial de Santa Cristina de la ciudad de Osma, vacante por fallecimiento de D. Casto Villagra, su último poseedor, para que si quisieren hagan oposicion á ella por medio de procurador de nuestro tribunal con poder bastante, dentro de nueve dias primeros siguientes al de la fijacion de estos edictos en las puertas principales de la referida parroquial que se ejecutará por cualquiera notario, y de su insercion en el BOLETIN ECLESIASTICO de esta Diócesis; pues si parecieren les oiremos y guardaremos justicia en lo que la propusieren, y pasado dicho término sin hacerla, procederemos en la causa conforme á derecho, parándoles todo perjuicio en los estrados que les señalamos en debida forma, y sin mas citacion que los presentes mandados librar á solicitud de D. José Garcia, natural de dicha ciudad. Dados en la villa del Burgo á veinte de Febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Dr. D. Luis Alvarez de Ron.—Por mandado de S. S., Francisco Hercilla Cavia.

Edictos con nueve dias á la capellania sacristia fundada en la ciudad de Osma.

El día 17 del corriente falleció en Avila, el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Sanchez Rubio, Obispo que fue de esta Diócesis. El haber sido nuestro Prelado por espacio de algunos años nos impone el deber de rogar al Señor por el eterno descanso del que fue nuestro Padre en Jesucristo. Por eso nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del clero del Obispado, con la seguridad de que al recibir esta triste noticia los que fueron sus diocesanos, tributarán á su memoria los recuerdos que pide la piedad cristiana. Por hoy no podemos dar pormenores acerca de su última enfermedad. La carta en que participa su muerte solo dice que espiró dulcemente en el Señor á las tres de la tarde del día 17. El Dios de las bondades haya recogido en su seno aquella buena alma y premie los benéficos sentimientos de su lierno corazón.

R. I. P.

Habia nacido en la villa de Alia, diócesis de Toledo y provincia de Cáceres, en 9 de Setiembre de 1781. Hallándose de bibliotecario del Real Monasterio del Escorial fue presentado para este Obispado en Agosto de 1847, preconizado en Roma en 17 de Diciembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 17 de Febrero de 1848. Fue trasladado á la Santa Iglesia de Avila en 27 de Setiembre de 1852.

Por el mismo correo en que se comunicaba á nuestro Ilmo. Prelado el fallecimiento de su digno antecesor, recibió otra carta portadora de la infausta noticia de la muerte de su muy amado hermano mayor Fr. José Horcos, monje también benedictino y prior que fue del Monasterio de Santo Domingo de Silos y cura de Bostronizo en las montañas de Santander, desde el año de 1832 en donde falleció el 15 del presente mes, á la edad de

57 años, sin haber tenido la satisfacción de ver á su señor Hermano desde antes de su consagracion. Las cristianas disposiciones con que se ha preparado á pasar á mejor vida, son un lenitivo que dulcifica el amargo sentimiento que no pudo menos de causar esta triste nueva en el amable corazón de nuestro Prelado.

FUNCION RELIGIOSA.

Los hermanos de la cofradia de Nuestra Señora del Carmen, que con piadoso y laudable celo vienen sosteniendo el culto de la Madre de Dios en la iglesia del convento del mismo nombre de esta villa desde la esclausuracion de los religiosos, han dispuesto que se celebre en este año de un modo igual y conforme en todo al de los años anteriores, la funcion de cuarenta horas durante los tres dias de carnaval. He aqui el anuncio que con este motivo han fijado en las puertas de la iglesia del convento y la Catedral:

«Se avisa al público que en los dias 26, 27 y 28 del presente mes, habrá por la mañana en la iglesia del convento del Carmen misa cantada con la esposicion del Santísimo Sacramento en todos tres dias, el primero á las once, el segundo y tercero á las diez, quedando de manifiesto el Señor.

Y por la tarde, á las cuatro menos cuarto, habrá en cada uno de ellos sermón, que predicarán:

Día 1.º Sr. D. Antonio Gonzalez Valdés, dignidad de maestrescuela.

Día 2.º D. Miguel Andrés Aparicio.

Día 3.º D. Casimiro Ballesteros.»

BURGO DE OSMA.

IMPRENTA DE JOSH R. CALLEJA.